



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 005 DE MAYO 6 DE 2016

FECHA: viernes 6 de mayo de 2016

HORA: 11.00 am

LUGAR : Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Henry Reyes Pineda**, Decano
Julio César Luna Ramírez, Director Programa Ingeniería de Alimentos.
Germán Antonio Giraldo Giraldo, Representante de los Docentes
Julián Tobón Velásquez, Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.
Rigoberto Villa Ramírez, Representante de los Docentes
Jaime Hurtado Villegas, Asesor de Investigaciones.
Ramón Gutiérrez Robledo, Asesor de Extensión de la Facultad

AUSENTES: No hubo

ORDEN DEL DIA:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del acta No. 004 de abril 7 de 2016
- 3- Informe del Decano
- 4- Solicitudes Director Programa Ingeniería de Alimentos
- 5- Solicitudes Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.
- 6- Correspondencia
- 7- Propositiones y varios

El Decano procede a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión del 6 de mayo de 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DE LA SESION:

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Decano informa que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 005 DE MAYO 6 DE 2016

2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 004 DE ABRIL 7 DE 2016

El Señor Presidente pregunta a los Consejeros si leyeron el acta 004 de abril 7 de 2016, la cual es revisada hoja por hoja, al respecto el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALGO GIRALDO solicita unificar criterios en cuanto a la redacción del acta en algunos de sus apartes, los cuales los concertará con la Secretaria, por lo demás fue aprobada por unanimidad.

3- INFORME DEL DECANO

El Decano informa que las plazas que quedaron establecidas para la Facultad de Ciencias Agroindustriales son 3 plazas para docentes Ocasional Tiempo Completo por excepcionalidad y 2 plazas para docentes de planta para concurso abierto.

Informa que en días pasados se reunió con el Secretario de Agricultura del Departamento, donde le informó que no hay dinero para la implementación del Programa de Zootecnia e informa que el próximo martes se reunirá nuevamente con él para iniciar el trámite de estos dineros con un proyecto en la Secretaría de Agricultura y se va a ratificar que la matrícula sea diferencial, al respecto el consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, propone realizar un Consejo de Facultad con un único tema el programa de zootecnia, para analizar la posibilidad de ampliar la cobertura, invitando al señor Rector como Representante Legal de la Universidad, quien es el que debe dar las directrices al respecto. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la realización de un Consejo de Facultad invitando al Señor Rector y teniendo como tema principal programas académicos de la facultad.

Informa igualmente que ya se concretaron los trabajos que se van a realizar en las Plantas Piloto con una inversión de \$280.000.000 y para la Granja Bengala con una inversión de \$380.000.000 para adecuaciones, respectivamente. Al respecto los Consejeros comisionan al Decano para que pregunte a Rubén Chávez sobre la solicitud que se había hecho sobre la compra de una panificadora.

Informa que ya fue autorizada la implementación de la tienda agroindustrial para ubicarla en las instalaciones de la Facultad.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 005 DE MAYO 6 DE 2016

4- SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS

El Decano da lectura al Memorando General IM8073 de mayo 5 de 2016, enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual informa sobre la situación presentada con el docente Alberto Sánchez del programa de Química, quien orienta la asignatura de Química General en el Programa de Ingeniería de Alimentos, según oficio 5402 de abril 12 de 2016 enviado por los estudiantes donde informan los inconvenientes presentados para el cabal desarrollo de la asignatura, al respecto el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos informa que él como Director tomó los correctivos necesarios como era el de inicialmente hablar con el Director del Programa de Química donde estuvo presente el docente y en la cual se decidió realizar una reunión con los estudiantes y el docente. Los consejeros se dan por enterados.

Igualmente, el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos adjunta carta 5796 del 19 de abril de 2016, enviada por los estudiantes de la asignatura fisicoquímica de alimentos, donde manifiestan algunos inconvenientes presentados con la Docente Olga Lucia Torres Vargas, con el fin que de que sea analizado en el Consejo de Facultad. Informa al respecto que el Consejo Curricular realizó una reunión con la docente donde ella manifiesta que el curso debería estar en un semestre diferente para que los estudiantes traigan unos conocimientos previos para el curso, además el Consejo Curricular comisionó al Director del Programa de Ingeniería de Alimentos y al Docente Germán Antonio Giraldo Giraldo para que hablaran con los estudiantes y al asistir a la clase los comisionados, la docente pregunta que si es necesario que se quede, a lo cual se le pide que si es posible hablar solo con los estudiantes y ella manifiesta que no es ningún problema y se retira. En la reunión los estudiantes hacen más específicas las dificultades presentadas con la docente y manifiestan que van a hacer unas peticiones más formales (entre ellas la cancelación del curso y solicitud del segundo calificador) pendientes para su análisis una vez llegue tal solicitud.

SOLICITUD AVAL PARA CURSOS INTERSEMESTRALES

Igualmente, el Director solicita aval y trámite correspondiente para apertura de los siguientes cursos intersemestrales, aprobados en Consejo Curricular del 8 y 25 de abril de 2016, según actas 005 y 006, respectivamente:

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 005 DE MAYO 6 DE 2016

- Procesos Vegetales con 27 estudiantes
- Fisicoquímica de Alimentos con 10 estudiantes
- Operaciones transferencia de calor 13 estudiantes

Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la realización de los cursos intersemestrales solicitados pero supeditados a que se realicen una vez se tenga un cupo mínimo de 15 estudiantes.

5- SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMAS DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL.

No hubo

6- CORRESPONDENCIA

- Oficio EE674 de marzo 7 de 2016, enviado por el Secretario General a la estudiante ANGIE KATERINE GRAJALES CASTAÑO, del Programa de Ingeniería de Alimentos, donde le informa que le fue negada la solicitud de acceder a la opción de grado. Los Consejeros se dan por enterados.
- Memorando General IM 4153 de marzo 11 de 2016, enviado por el Secretario General, mediante el cual informa que en sesión del Consejo Académico del 9 de marzo de 2016 se aprobaron los ajustes a los requisitos de las asignaturas: Procesos alimentarios II (que es Procesos I) y electivas profesional II y III de la malla 705 (que son respectivamente electiva I y electiva II) del Programa de Ingeniería de Alimentos y que por lo tanto se puede continuar con el trámite correspondiente. Los Consejeros se dan por enterados.
- Memorando General IM4881 de marzo 28 de 2016, enviado por el Director de la Planta Piloto de Alimentos, mediante el cual informa que a partir de la fecha las plantas piloto de alimentos han sido autorizadas para asociar en academusoft las deudas de laboratorio de los estudiantes que no repongan los materiales y equipos que dañen en las prácticas de plantas y laboratorios, el efecto real de esta medida se dará en la imposibilidad de bajar el recibo de matrícula del siguiente semestre, también solicita que los docentes de cada programa sean informados de este nuevo procedimiento y las responsabilidades que adquieren al recibir cada planta o laboratorio. Los Consejeros se dan por enterados.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 005 DE MAYO 6 DE 2016

- Memorando General IM5123 de marzo 31 de 2016, enviado al Secretario General, mediante el cual se le informa que por esta Facultad no hubo inscritos para la convocatoria pública para estudiantes veedores internos de la Universidad del Quindío. Los Consejeros se dan por enterados.
- Copia Oficio IO0717 de marzo 7 de 2016, enviado por el Secretario General, mediante el cual informa que envió al Consejo Superior, previa aprobación por el Consejo Académico en su sesión del día 2 de marzo de 2016, el proyecto de Acuerdo "por medio del cual se crea el programa académico de postgrado Maestría en Procesos Agroindustriales, modalidad de profundización y se aprueba su currículo". Los Consejeros se dan por enterados.
- Memorando General IM 5723 de abril 6 de 2016, enviado por el Vicerrector Académico, mediante el cual informa que el número de horas asignadas por programa durante cada período académico obedece a una programación presupuestal previamente aprobada, la cual no puede ser modificada o alterada con incrementos o disminuciones, salvo en caso fortuito o de fuerza mayor y que son los Directores de Programa como supervisores de la contratación docente y los Decanos como ordenadores del gasto, los responsables del cumplimiento de esta normatividad, reflejada en la agenda académica correspondiente. Los Consejeros se dan por enterados.
- Memorando General IM 6104 de abril 12 de 2016, enviado por el Director de las Plantas Piloto, mediante el cual solicita aprobación del Reglamento Interno para los usuarios de las Plantas Piloto De Alimentos. Al respecto el consejo de Facultad aprobó solicitarle al Director la socialización del mismo ante un Consejo de Facultad.
- Memorando General IM7488 de abril 27 de 2016, enviado por el Jefe de la Oficina de Asuntos Docentes, mediante el cual informa sobre el proceso en el escalafón docente. Los Consejeros se dan por enterados.
- Memorando General IM4089 de marzo 10 de 2016, enviado por el Profesional Universitario de la Granja Bengala,



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 005 DE MAYO 6 DE 2016

mediante el cual envía el informe del mes de enero de 2016. Los Consejeros se dan por enterados.

- Se aprobó reiterarle la solicitud realizada mediante el Memorando General No. IM6861 de abril 20 de 2016, enviado a la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, mediante el cual se solicita la asignación de la clave para el acceso al SACES, con el fin de iniciar el proceso de solicitud del registro calificado del programa de la Maestría en Procesos Agroindustriales, la cual va a estar a cargo de docente de planta VICTOR DUMAR QUINTERO CASTAÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.732.960 de Armenia.
- Memorando General IM7404 de abril 27 de 2016, enviado por el Profesional Universitario de la Granja Bengala, mediante el cual envía el informe de ventas del mes de febrero de 2016. Los Consejeros se dan por enterados.
- Memorando General IM7663 de abril 29 de 2016, enviado por el Profesional Universitario de la Granja Bengala, mediante el cual envía el informe del mes de marzo de 2016. Los Consejeros se dan por enterados.
- Memorando General IM7658 de abril 29 de 2016, enviado por el Profesional Universitario de la Granja Bengala, mediante el cual envía el informe de ventas del mes de marzo de 2016. Los Consejeros se dan por enterados.

7- PROPOSICIONES Y VARIOS

El Consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ, propone la realización de una reunión con la universidad de Santo Tomas para analizar la posibilidad de ofertar el programa de Administración de Empresas Agropecuarias. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó realizar una reunión con las Directivas de la Universidad Santo tomas en la Facultad de Ciencias Agroindustriales, con el fin de evaluar la posible realización de un convenio para ofertar el programa de Administración de Empresas Agropecuaria en la Universidad del Quindío.

El consejero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO, solicita aval para la implementación de los cursos de manipulación de alimentos y proyecto Haccsp en la modalidad de proyectos de extensión. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó el envío de los mencionados

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 005 DE MAYO 6 DE 2016

proyectos a la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social, al igual que las respectivas fichas de los proyectos, para los fines pertinentes.

Informa igualmente que el proyecto "Mejoramiento de los sistemas productivos para la conservación y recuperación de los recursos naturales en áreas protegidas caso distrito de conservación de suelos Barbas - Bremen, en el departamento del Quindío. occidente", está avanzando y que ya se iniciaron las capacitaciones a los caficultores, dice que para futuras acciones se deben hacer proyectos de facultad.

Informa que el ejercicio de articulación se está llevando a cabo y que se han visitado varios municipios, informa que ya dotaron 12 colegios de laboratorios de innovación social enfocados a la agroindustria, dice que se debe construir un proyecto para colocar pasantes y jóvenes investigadores, al respecto el Decano dice que estos proyectos se deben liderar desde la Facultad.

El Consejero JAIME HURTADO VILLEGAS dice que se debe solicitar la unificación de semestres, al respecto el Consejero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO dice que ya está el borrador del acuerdo en la Vicerrectoría Académica, al respecto el Consejo de Facultad delegó en el Decano y el Consejero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO, para que realicen las averiguaciones pertinentes al respecto.

El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO informa sobre la participación de la Facultad de Ciencias Agroindustriales en la feria de Expoejecafé a realizarse del 20 al 22 de mayo en el Centro de convenciones, a través de un stand otorgado para tal fin, y en el cual se expondrá una serie de productos elaborados a base de café por los estudiantes del Programa de Ingeniería de alimentos. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó solicitarle al Director de las Plantas Piloto su colaboración para concertar el uso de las plantas piloto en las dos semanas próximas con los docentes Lina Marcela Agudelo Laverde, Zaira Tatiana Marín Arango y German Antonio Giraldo Giraldo quienes lideran esta participación. Además, el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO solicita que los productos que salgan sean evaluados por los Docentes de la Facultad e invitar a los Docentes de la Facultad de Educación para que den su consentimiento a dichos productos. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la solicitud del Docente GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA 005 DE MAYO 6 DE 2016

Se dio por terminada la sesión siendo las 11:30 am

HENRY REYES PINEDA
Presidente

NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria